



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal de la Universidad de Sevilla la Modalidad de Ayudas al Estudio (Modalidad A) de la Convocatoria de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla para el curso 2019-2020.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 de la citada convocatoria, el plazo de presentación de solicitudes se iniciará el 29 de abril de 2020 y concluirá 10 días hábiles después de la finalización del Estado de Alarma. Estos días se computarán a partir del día siguiente a la finalización de dicho Estado.

Sevilla, a 29 de abril de 2020

EL JEFE DEL SERVICIO DE BECAS,

Fdo.: Juan A. Sánchez Pérez

Código Seguro De Verificación	AbXm01+dUaGQkM0s+YQfoA==	Fecha	29/04/2020
Firmado Por	JUAN ANTONIO SANCHEZ PEREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/AbXm01+dUaGQkM0s+YQfoA==	Página	1/1

